



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECLARO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13473

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondientes en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1908

El Presupuesto de Marina

Por Victor M.º Concas

V
Y ÚLTIMO

Completaba el Presupuesto que presentábamos para 1907 el convencimiento de la opinión pública, de que había llegado la hora de pensar en que es imposible seguir así, pero que presenta á su vez un extraño dilema, que jándose de un gasto considerable para una Marina sin buques y diciéndose dispuesta á dar cuanto sea necesario cuando los haya, como si los buques se hallaran al caso en medio de Océano y que, para tenerlos, no hubiera que hacerlos con mucho, con muchísimo dinero.

Poco era lo que podíamos hacer, pero en ese poco teníamos fundadas esperanzas de llegar á verlo hecho, y al relatorio no necesitamos entrar en detalles de justificación técnica de la necesidad de cada cosa, sabiendo que esto, seguramente, no lo leerán más que Oficiales de la Armada.

En primer lugar, pedíamos un crédito para seguir con las construcciones empezadas, para reedificar las edificaciones incendiadas, para montar el material de la Central eléctrica de Ferrol y otros edificios importantes.

Hoy que la Marina inglesa ha acordado tener de repuesto el 50 por 100 de sus cañones, no es mucho pedir dinero para la construcción de un cañón González Rueta, además del empezado, es decir, dos de repuesto.

Se pedía un crédito de 500.000 pesetas para salvar los edificios de los arsenales, cuya rápida ruina será un capítulo de cargos de las generaciones que nos sucedan. Dudábamos de alcanzarlo, pero cumplimos un deber de patriotismo al pedirlo.

Preaumentadas en 1.200.000 pesetas las obras para abrir la comunicación entre el mar y el dique grande de la Carraca, se pedía la mitad de aquella suma pues los trámites de subasta y acopio de elementos difícilmente darán tiempo para consumir ese crédito, pudiendo terminarse las obras en el siguiente ejercicio. No necesitamos enunciar la urgencia de tal obra que, aparte de otras muchas consideraciones, salvaría aquel arsenal además de su gran importancia, incluso comercial, pues si aumentan las dimensiones de los buques se aumentan también las subvenciones de otros indole urgente, también, para que ante las obras de dique, se empezara otra vez con la limpia de caños, pero si el dique se extendiera, debe dejarse para más adelante, y además, lo turbulento del último contrato, lo oneroso de su orden moral, así como del económico, aconsejan que se adquiera el dique en el momento que se haga por la Marina mientras no sea más que el dique actual, y si se llega á ser necesario para la construcción de un gran dragado debe pedirse el aumento del Ministerio de Fomento para hacerlo con trabajos completamente oficiales.

Imposible en este momento obtener crédito para la construcción del Arsenal de Cartagena de 50.000 pesetas para el estudio y estudio de un nuevo edificio, preparándose así una obra que

no se puede retardar. Lo mismo se hacía para la discutida Comandancia de Marina de las Palmas de Gran Canaria, que el comercio ha dejado á medio hacer.

No tenemos que decir cuál es la necesidad de buques escuelas, pues tanto se ha escrito sobre ellos que con sólo vender el papel al peso, seguramente daría dinero sobrado para uno, al menos. No diremos, pues, nada sobre esto, sino que pedíamos dos millones para empezar el buque escuela de guardias marinas en Ferrol, y que por procedimientos de resultado seguro é indiscutible, el buque estaría listo en 15 meses, pagándose el resto en el inmediato Presupuesto.

Seguía en importancia el aprovechamiento del casco y cubiertas del viejo crucero «Alfonso XII», poniéndole una máquina que asegurase las once millas y habilitándole de transporte, que podría tener bodega para 800 toneladas ó más, si no llevaba todo su carbón. Para esta transformación había hecho un hermoso estudio el ingeniero de la Armada Sr. Rechea, debiendo quedar el buque en condiciones de que, verificando viajes periódicos de Ferrol á Cádiz y Cartagena, ó viceversa, sirviera de escuela de maquinistas, fogoneros y timoneles, ligara nuestros Arsenales y pudiera hacer el transporte de explosivos para la Armada y el Ejército, servicio que hoy consume una millonada, pues por pequeño que sea el envío, hay que pagar el seguro muy crecido del buque y de todo el demás cargamento. Las obras de transformación de dicho buque podían hacerse en Cádiz con gran facilidad y economía.

Por último, habíamos proyectado la construcción de diez buques de 200 toneladas para el servicio de guardacostas, bajo la base de un andar de 13 millas; un bote, lo mayor posible, con motor de explosión, y dos ballenas de alta mar, pensando artillarlos con los viejos cañones revólvers Hotchkiss, sobrados para el caso; y cuyos buques esperábamos verlos listos en diez y ocho meses, construyéndolos quizá dentro del dique receptor de Cartagena y llevándolos á remolque á Barcelona para que allí se les montaran las máquinas, ahorrando embalajes y gastos de remisión que tan considerables son para esa clase de efectos.

Por último, proponíamos la compra de tres grandes lanchas de motor de explosión, para la Comisión hidrográfica, con objeto de extender su esfera de acción, evitando así crear otra Comisión, como con el mejor deseo se propuso mi antecesor, en vista del accidente del «Cisneros».

Y todo esto quedaría en proyecto? Quizá habríamos de hallar dificultades en la primera parte del presupuesto, pues tanto conocidos son los errores de la opinión, pero para estas construcciones tan indispensables contábamos con las mayores esperanzas de verlas realizadas, y sin ellas no las habríamos consignado. Bien sabemos que esto no lo necesita el país, ni nosotros el proyecto de Escuadra, pero era imperioso, era ver de llevar á la opinión extraviada el conocimiento de que los buques si los regalan se encuentran

hechos para que los recoja el primero que pase, lo que pareciera exagerado, si todos los días no se nos hicieran cargos de que se tardan tantos años para hacer los buques en los arsenales, cuando, no ya diez, sino cien años se tardarían, si se retrasara un siglo en aprontar el dinero necesario para pagar materiales, jornales y efectos para construcción.

Bien conocemos lo árido del tema, pero la verdad de la vida suele estar siempre en lo más vulgar, y si la cuenta de la plaza está entre eso, á pesar de ser lo más necesario dentro de cada casa, á su vez el presupuesto, en su proyecto, en su disposición, en su cantidad y en su previsión, será monótono y vulgar á más no poder, será lo menos marcial de la milicia, pero en él están las energías tantas veces abandonadas de la dirección, del mando y de la autoridad.

V. M.º Concas.

Páginas femeninas

Rigo sobre la mantilla

El origen de este clásico adorno de las mujeres españolas, con el que forman encantadores marcos á sus rostros, se pierde en la «noche de los tiempos»; sólo podemos decir, á nuestras amables lectoras, que en el siglo XVII ya se usaba la mantilla, y que ésta fué una reducción del manto; esa otra prenda que desde la antigüedad se usa.

Quevedo nos habla de la mantilla, en unos versos pintando una pendencia entre gente del mal vivir, y dice así:

Isabel, que se las pela,
soltó la tisa y el jarro
y terciando la «mantilla»
ya en el hombro, ya en el brazo,
dijo «Seora Catalina,

—¿De qué sirven arremacés
ni miramos entre dientes?
Parece que somos santos.»

De estos versos se deduce, que las mujeres «non sanctas» usaban la mantilla, y que ésta era lo bastante larga para poderla terciar sobre los hombros ó sobre el brazo.

Zabaleta, al describir el traje de una «gorrona», también la cita con el nombre de «mantellina», que iba prendida al moño, dejando al descubierto el rostro; eran éstas de bayeta blanca.

Las mantillas del siglo XVII, como se ve no eran ni de tul ni de encaje, como las modernas, sino de telas recias; como son aún las que usan las lugareñas.

La maja, ese tipo especial de la mujer del pueblo, engalanada y rumbosa, fué quien puso de moda la mantilla, completando con ella su traje característico.

Las señoras sólo la usaron para retratarse vestidas de majas, como está la reina María Luisa, con mantilla blanca de encaje, en obra admirable del insigne Goya.

Algunos pintores conservan en sus vestuarios algunas mantillas de maja. Consistían éstas en una tira larga, más ancha en el centro que en los extremos, y adornada con guarniciones de tela de distintos colores, lazos, moños y madroños, que artísticamente colocados realzaban la gracia de los rostros de las majas, madrileñas.

Las doncellas llevaban la mantilla de laberinto, blanca ó de esparto con encajes, las de las majas eran de terciopelo ó seda, y de tafetán las artesanas.

Las lugareñas las usaban de franela ó paño, y de recia bayeta los días lluviosos.

Por estos tiempos apareció la mantilla de fonda, dando célebridad á las fábricas de Almagro y Cataluña.

Las señoras se decidieron á usarla en las postrimerías del reinado de Fernando VII sustituyéndola «para vestir» por la capota, de moda francesa.

En la revolución del 08, el sombrero triunfó de la mantilla, y las damas elegantes sólo la usaban para asistir á la iglesia y á los toros, por seguir con esto la moda francesa.

En la actualidad se luce también, clásica y blanca, con prendidos de clavetes para los también clásicos toros; negra y sin más adornos que las carcas que sus encajes besan, para asistir á misa, como recuerdo á la moda antigua.

También es costumbre inveterada lucir la negra mantilla los días de Jueves y Viernes de la Semana Santa.

En el extranjero casi no se usa la mantilla; pues el sombrero es la prenda que más llevan las señoras.

Desde la boda del Rey de España con la princesa inglesa se han empezado á usar en Londres las mantillas; pero seguramente que estarán muy bien las bellas ladies cercando sus rostros con nubes de encajes.

María Sánchez de Fuentes.

Para EL ECO DE CARTAGENA

La enseñanza obligatoria

La verdad incontrovertible de empezar la regeneración de nuestro país por la Escuela, nos mueve á hacer hoy algunas consideraciones sobre la perentoria necesidad del establecimiento de la enseñanza obligatoria y además del fomento de las iniciativas privadas y públicas en la enseñanza nacional.

El maestro de hoy no es, afortunadamente, el ridiculizado tantas veces en libros y obras teatrales. Su cultura al salir de las Normales puede competir y compete ventajosamente con la de muchos licenciados y doctores que al acabar de graduarse en una Universidad, por defectos de enseñanza suelen desconocer lo más sencillo y elemental de sus carreras, aun cuando en compensación saquen la cabeza atiborrada de ideas vagas y de poca ó quizá ninguna aplicación práctica.

La obra educadora de los maestros debería tener garantida su libertad é independencia, evitándose así que, amparados en recomendaciones, los alumnos estudien lo estrictamente necesario para aprobar las asignaturas.

Aterra establecer una comparación entre el número de habitantes de España que saben leer y escribir y el de los que están ayunos de toda enseñanza. El número de analfabetos alcanza á más de un cincuenta por ciento de la población total.

Hora es ya de que los Gobiernos comprendan la urgencia con que debe implantarse la enseñanza obligatoria y cuán necesario es velar por los intereses de la sociedad, corrigiendo el ignorante abandono de los padres, causa primera de la falta de asistencia de los niños á las escuelas.

Al Gobierno corresponde con la energía necesaria dictar medidas acerca de este asunto, no dejando cuestión de tan vital importancia á merced de la iniciativa de los alcaldes y demás autoridades, que mucho equivaldría á eternizar el analfabetismo en nuestro país.

Aunque no fuera más que por humanidad debe librarse ruda batalla contra el analfabetismo, pues si como afirma Caballero «cada escuela que se abre cierra una prisión á los veinte años», y otro pensador ilustra dice «Los países más instruidos son tam-

396 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

MARIA

398

diluido, la tibia en lágrimas, y la cubil de caricias; mas si ponerme en pie, como temerosa de que me alejase ya, se levantó de súbito para asirse sollozando de mi cuello. Mi corazón había guardado para aquel momento casi todos sus lágrimas.

Mis labios descansaron sobre su frente... María, sacudiendo estremecida la cabeza, hizo ondular los bucles de su cabellera, y escondiendo en mi pecho la faz, extendió uno de sus brazos para señalarme el altar. Emma, que acababa de entrar, la recibió inanimada en su regazo, pidiéndome con ademán suplicante que me alejase. Y obedecí.

LIV

Despertaba hacia que estaba yo en Londres, y una noche recibí cartas de la familia. Rompi con mano trémula el paquete, cerrado con el sello de mi padre... Había una carta de María. Antes de desdoblarla, baqué en ella aquel perfume demasiado conocido para mí de la mano que la había escrito: me lo conservaba; en sus pliegues iba un pedacito de follaje de sésuvio. Mis ojos húmedos salieron tímidamente por el primer resaca. Allí, en

la cama cuando dieron las dos. El pañuelo de María, fragante aun con el perfume que siempre usaba ella, ajado por sus manos y humedecido con sus lágrimas, recibía sobre la almohada las que rodaban de mis ojos como de una fuente que jamás debió agotarse.

Si las que derramo aún, al recordar los días que precedieron á mi viaje, pudieran servir para mojar mi pluma, al historiario; si fuera posible á mi mente, tan sólo por una vez, por un instante siquiera, sorprender á mi corazón, todo lo doliente de su secreto para revelar, las líneas que voy á trazar serían bellas para los que mucho han llorado, pero poco funestas para mí. No, no es doble deleitarme por siempre con un pesar amado; como las de dolor, las horas de placer se van. Si alguna vez nos fuere concedido detenerlas, María hubiera logrado hacer más lentas las que antecedieron á nuestra despedida. Pero así todas gordas á que aquellos, ciegos ante sus lágrimas, volaron y volaban prometiéndome volver.

Un estremecimiento nervioso me despertó dos ó tres veces en que el sueño vino á aliviarme. En tales mis miradas recorrían ese cuarto, ya desahogado y en desorden por los preparativos de un viaje, cuando donde caperé por los pasillos, en un instante de un sueño interrumpido, porque al volver á verla tan